

XV CONCURSO DE MÚSICA DE CÁMARA “MANUEL CARRA”

ORGANIZA:

Departamento de Música de Cámara

Con la finalidad de incentivar el estudio y premiar el esfuerzo de las agrupaciones formadas por los/as alumnos/as de este centro, se convoca la **XV Edición del Concurso de Música de Cámara “Manuel Carra”**, que se celebrará el día 25 de abril de 2023 en el Salón de Actos del Conservatorio a partir de las 12.00h.

Quedará regulado por las siguientes

BASES:

Primera: Podrán concurrir todos los grupos formados por el alumnado de Enseñanza Profesional de Música que esté matriculado en el CPM “Manuel Carra de Málaga” el presente curso 2022-23. Cada agrupación tendrá un mínimo de dos componentes.

Segunda: Se establecen 2 categorías:

- **Dúos y Tríos**
- **Cuartetos y más de 4 participantes.**

Tercera: El alumnado participante podrá formar parte, si así lo desea, en más de una agrupación y categoría. Respecto a los alumnos/as que cursen especialidades instrumentales simultáneas, estos tendrán la opción de concursar por cada especialidad.

Cuarta: El programa presentado por las diversas agrupaciones participantes deberá tener carácter camerístico y la duración del mismo no podrá sobrepasar los quince minutos. No se aceptarán reducciones orquestales para piano de Arias operísticas ni Conciertos solistas.

El jurado se reserva el derecho de interrumpir la actuación del grupo en el caso de que exceda la duración establecida anteriormente, o si el elevado número de grupos participantes supera el tiempo establecido para el desarrollo del Concurso.



Quinta: Todos los componentes de la agrupación deberán participar en la interpretación de la totalidad de las obras o movimientos presentados.

Sexta: Todos los concursantes se presentarán en la Sala el día del concurso al menos media hora antes del inicio de su intervención. Antes de la actuación dispondrán de un espacio para calentar y afinar habilitado por la organización.

Séptima: El jurado estará integrado por miembros del claustro de profesores/as del Conservatorio Profesional de Música “Manuel Carra” de Málaga. Si el profesor/a de un grupo participante formase parte del jurado quedará exento/a de valorar la interpretación de la agrupación a la que imparta clase.

Octava: El jurado valorará la interpretación, la dificultad de las obras, así como el carácter camerístico de las mismas.

Novena: Premios.

Habrá **dos premios por cada categoría** y consistirán en:

1- Primer premio: La agrupación ganadora recibirá un Trofeo y Diploma para cada participante además de un cheque regalo del AMPA del C.P.M. “Manuel Carra”, Julia Parody, valorado en 50€ para gastar en material musical entre todos los ganadores.

2- Segundo premio: La agrupación ganadora recibirá un Trofeo y Diploma para cada participante.

La entrega de los mismos se realizará en un acto de entrega conjunta de todos los concursos organizados por el C.P.M. “Manuel Carra” el día 8 de junio de 2023.

El Jurado se reserva el derecho a conceder premios ex aequo y no dejará premios desiertos.

Décima: Al finalizar el concurso, el jurado estará a disposición de los concursantes que así lo deseen, para dar la información que requieran respecto al desarrollo de las actuaciones.

Undécima: Inscripción.

Se realizará a través del formulario google que se encuentra en este [enlace](#) o escaneando el código QR que se encuentra al término de estas bases.

El período de inscripción comenzará el día 28 de marzo y terminará el 18 de abril de 2023. **No se admitirán solicitudes fuera de este plazo.**

La inscripción consta de dos pasos:

1- Envío del formulario google debidamente cumplimentado, aceptando las bases de dicho concurso.

2- Envío de una copia clara (sin anotaciones manuscritas) de la partitura general del repertorio a presentar en formato PDF a la siguiente dirección de e-mail: musicadecamaracarra@gmail.com. El asunto del mensaje indicará lo siguiente: "Inscripción XV concurso música de cámara Manuel Carra del grupo (nombre del grupo)".

Se enviará un mensaje confirmando la recepción de la documentación al correo desde el que se realice la inscripción.

En el caso de no poder realizar la entrega telemáticamente se contactará con el Jefe del departamento de música de cámara a través del correo musicadecamaracarra@gmail.com.

- Cada grupo participante hará entrega de una sola solicitud de participación.
- La organización del concurso excluirá todas aquellas solicitudes de participación que llegasen incompletas o que, como se menciona anteriormente, hayan llegado fuera de plazo.

Duodécima: Se elaborará un listado provisional de agrupaciones participantes que será publicado el día 18 de abril de 2023 en el tablón de anuncios del CPM "Manuel Carra" y en los tabloneros de anuncios de la plataforma miconservatorio, concediendo un plazo de 48h para resolver posibles incidencias.

Finalizado ese plazo se publicará la lista definitiva de agrupaciones participantes junto al orden de actuación en el tablón de anuncios del CPM "Manuel Carra" y en los tabloneros de anuncios de la plataforma miconservatorio.

Decimotercera: Habrá dos franjas de horarios disponibles, una de mañana y otra de tarde, que se podrán elegir en el formulario de inscripción. El orden y hora de actuación de los participantes se publicará en el tablón de anuncios del CPM "Manuel

Carra", en los tablones de anuncios de la plataforma miconservatorio el viernes 21 de abril y será enviada por email a todos los grupos participantes.

En ningún caso se podrá alterar el orden de actuación de las agrupaciones. El grupo que no se encuentre en la sala en el momento de la actuación perderá su derecho a la participación en el Concurso.

Decimocuarta: La participación en el Concurso implica la aceptación de estas bases, debiendo haber conformidad con lo que dictamine el jurado en lo no previsto en las mismas. Las decisiones y el fallo del jurado serán inapelables.

Decimoquinta: La Organización del Concurso tendrá derecho a grabar por cualquier medio audiovisual toda actividad relacionada con el Concurso, y se reserva el derecho a utilizar estas grabaciones para el uso promocional que crea conveniente. Es imprescindible verificar SI o NO se acepta su exhibición en la casilla de autorización de la solicitud de participación.

Para resolver cualquier duda o aclaración sobre la interpretación de estas bases podrán dirigirse al Jefe del Departamento de Música de Cámara Federico Coca, a través del correo musicadecamaracarra@gmail.com o de la **plataforma miconservatorio**.

Málaga 5 de marzo de 2023

Departamento de Música de Cámara

Colabora:

Enlace al formulario de inscripción:



AMPA del C.P.M. Manuel Carra

